

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía
ARANGO SOFTWARE INTERNACIONAL ECUADOR S.A.
Ciudad

Estimados señores:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el informe del examen realizado a los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias preparados al 31 de diciembre de 2004.
- De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados, los comprobantes y registros contables son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes, lo cual nos indican que los estados financieros son confiables y sus movimientos y cifras contables son correctas.
- La custodia de toda la información están adecuadamente organizados así como también los activos de la empresa y bajo la responsabilidad del administrador.
- Respecto a la situación tributaria cabe indicar que la empresa se encuentra al día en sus declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y de Impuesto al Valor Agregado y los correspondientes Anexos de Retenciones en la Fuente e IVA
- Se ha efectuado un análisis comparativo aplicando razones financieras y económicas haciendo una evaluación puedo afirmar que la situación de la empresa no es estable.
- A inicios del ejercicio económico 2004 fue necesario hacer cambios en la Administración de la empresa.
- En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ARANGO SOFTWARE INTERNACIONAL ECUADOR S.A., al 31 DE Diciembre De 2004.

Atentamente,

CPA. MARIA LUISA VACA
COMISARIO

